

Prácticas y condiciones institucionales para el desarrollo de la docencia

Mario Rueda Beltrán (coordinador), México, UNAM-IISUE, 2016*

Nubia Yazmin Nicolás Caballero**

La Red Iberoamericana de Investigadores sobre la Evaluación de la Docencia (RIIED) ha publicado diferentes artículos y libros respecto al tópico de la evaluación del desempeño docente que aportan elementos de análisis de esta práctica fundamental en las instituciones de educación superior (IES), desde aproximaciones teóricas y metodológicas hasta el cuestionamiento sobre sus usos. En el libro *Prácticas y condiciones institucionales para el desarrollo de la docencia*, coordinado por Mario Rueda Beltrán, un grupo de investigadores realiza una aportación significativa ya que centra su estudio, análisis, reflexiones y consideraciones en torno a uno de los grandes cuestionamientos que se ha realizado a esta práctica: la omisión de la mirada de los actores principales, los docentes, y las condiciones en las que desarrollan su práctica.

La calidad educativa por parte de las instituciones formadoras se asocia a la concreción de diferentes prácticas de evaluación, entre ellas, el ejercicio de la docencia. En este sentido, la mayor parte de las IES ha adoptado, como medio para la evaluación de sus docentes, la aplicación de cuestionarios de opinión a los estudiantes; esta decisión se basa en que los destinatarios de la acción docente son precisamente los estudiantes, es decir, son los que pueden brindar una opinión puntual respecto a esta actividad, puesto que la viven cotidianamente. Sin embargo, esta forma de evaluar pone de manifiesto por lo menos dos aspectos críticos: la subjetividad de quien emite su opinión, y la “invisibilidad simbólica” de quien es evaluado; esto evidencia la unidireccionalidad, parcialidad y sesgo de la información y, con ello, la dificultad para comprender los procesos y, por tanto, para coadyuvar a su mejora.

El grupo de investigadores que participa en este libro expresa su inquietud con relación a esta circunstancia y subraya que después de diez años de trabajar el tópico de la evaluación del desempeño docente, y reconociendo las experiencias de la IES respecto a este proceso, su impacto sigue siendo mínimo, así como su utilidad para las instituciones, e incluso para los propios docentes. Asimismo, identifican la desvalorización de la docencia como una constante, lo que resulta irónico dentro

* Disponible en: <http://132.248.192.241/~editorial/wp-content/uploads/2017/01/Pra%CC%81cticas-y-condiciones-institucionales.pdf>

** Académica de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO), de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). CE: nubis_18@yahoo.com.mx

de las instituciones educativas ya que, por un lado, en apariencia se busca consolidar una docencia de calidad, pero por otro se le menoscaba so pretexto de dar respuesta a las condiciones contextuales en las que están insertas las IES:

...era evidente el sentimiento compartido en prácticamente todos los ámbitos institucionales de que la docencia no es una actividad con el suficiente reconocimiento social, a pesar de su importancia en los procesos de formación profesional, principal razón de ser de las IES. Esta situación orientó la búsqueda hacia el escrutinio del contexto institucional para identificar algunos elementos explicativos o mayores posibilidades de lograr mejoras evidentes en el quehacer docente en dichas instituciones (p. 9).

Una de las razones por las que la RIIED propuso el “Estudio sobre las prácticas y condiciones institucionales para el desarrollo de la docencia en universidades iberoamericanas” fue el reconocimiento de que la docencia está determinada por condiciones que sobrepasan el compromiso personal y profesional del sujeto que la ejerce. Sus primeros resultados se comparten a través del presente libro, en el que se ofrece un análisis de diversos estudios sobre el contexto institucional que explican y posibilitan el quehacer docente en siete IES de Iberoamérica.

Dicho análisis se realizó mediante la aplicación del “modelo para el estudio de las prácticas y condiciones institucionales para el desarrollo de la docencia”, mismo que organiza sus indicadores en tres niveles: *macro*, que alude a las políticas, tanto nacionales como internacionales, que son asumidas por las instituciones educativas e impactan el quehacer docente; *meso*, que corresponde a las políticas y condiciones institucionales; y *micro*, que se refiere a las condiciones específicas y concretas del ejercicio docente. Estos tres niveles son explorados desde la mirada de los propios actores, es decir, las autoridades, docentes y alumnos pertenecientes a una misma institución:

El propio modelo considera que las políticas educativas no pueden abordarse disociadas del conjunto de las políticas específicas para la educación superior y de aquellas que se espera atiendan el desarrollo de la docencia. Es por ello que planteamos la necesidad de investigar los factores organizados en tres niveles generales para analizar sus efectos en el desempeño de la función docente y descubrir cómo estas condiciones y factores se asocian, interactúan y determinan los niveles de competencia docente, además de valorar su susceptibilidad de cambio (p. 310).

Se presenta un capítulo particular para cada una de las instituciones participantes; de México la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) y una universidad privada del sureste; de Venezuela la Universidad

Católica Cecilio Acosta (UNICA) (privada) y la Universidad de Zulia (LUZ) (pública); de Argentina la Universidad Nacional de Tres de Febrero y de España, la Universidad de Valencia. También incorporan un capítulo para el análisis comparativo de los indicadores y uno de cierre en el que se abocan a reflexionar sobre el contexto para el desarrollo de la docencia. Por último presentan un anexo en el que se presenta y explica la conformación del modelo teórico usado para los estudios de las condiciones de la docencia en estas IES. Todos los estudios están organizados en los niveles macro, meso y micro, tal como se detalla en el modelo analítico conceptual.

Entre las similitudes generales destaca la metodología usada, que comienza con la adaptación del modelo de acuerdo con el contexto particular de los países e instituciones, y se concreta en los estudios con análisis documentales, la conformación de grupos focales y la aplicación de cuestionarios a los alumnos; todo ello, también, con las particularidades que exigía cada institución. Otra similitud que pareciera inocua, pero que es constante, son las carreras seleccionadas para la aplicación del modelo; si bien se señala que se trató de explorar carreras de tres áreas de conocimiento diferentes (humanidades, de la salud y ciencias), y que por su naturaleza tienen perfiles diferenciados, hubo coincidencia en la selección: Educación o Pedagogía en las humanidades; Enfermería en las de la salud; y las ingenierías para las ciencias, pero también aparecen Filosofía, Derecho, Biología, Odontología, Arquitectura, Diseño Gráfico, Geografía e Historia, aunque con menor presencia. Una última similitud general es que en todos los estudios se presenta el contexto particular de cada una de las instituciones, lo cual permite dimensionarlas con mayor precisión y comprender sus peculiaridades, así como las diferencias entre ellas.

Así, con relación a la exploración de los indicadores propuestos destaca, en el nivel macro, la influencia del contexto sociopolítico y económico en el caso de las universidades de Venezuela y la de Valencia, España; las primeras en la medida en que dan respuesta al modelo político ideológico particular que ha detonado la masificación de su matrícula, unido esto a la limitación de recursos públicos y lo que de ello deriva; y en el caso español, su participación en el Espacio Europeo. En el resto de las universidades se menciona la dificultad de los propios actores para reconocer el impacto de las políticas nacionales e internacionales, no obstante, se destacan los recortes presupuestarios y el papel que han jugado las agencias de certificación y acreditación en la modificación y definición, tanto de las tareas educativas como del perfil docente, hacia las exigencias de estos organismos, que en muchos casos quedan vinculados a formas de acceder a recursos financieros. Otra coincidencia que se señala es la preponderancia de la investigación sobre la docencia.

Así,

Se identifica como punto en común que las leyes y los programas nacionales que orientan la política educativa en los países participantes influyen en el entorno universitario, en los programas institucionales que se implementan o no, y en las condiciones laborales del personal docente; de hecho, su impacto es más palpable que el de las políticas internacionales. De estos resultados se deriva también que la influencia de la política nacional educativa no siempre beneficia a la universidad ni a sus docentes; las políticas que destacan y favorecen las tareas del profesor en ocasiones se retoman parcialmente en los programas institucionales, pero aún no se obtiene información sobre su repercusión en las funciones y condiciones laborales de los docentes (p. 286).

En el nivel meso se identifican seis ámbitos de análisis, varios de ellos desagregados en temas específicos: 1) planes y programas institucionales: programas de formación docente, programas de evaluación docente, programa de tutorías, programas de orientación vocacional; 2) condiciones laborales de los docentes: tipo de contratación, política para la asignación de materias; 3) organización académica: trabajo colegiado; 4) perfil docente; 5) clima institucional: autonomía; y, 6) infraestructura: aulas y laboratorios, servicios bibliotecarios, servicios de computación.

En este nivel destaca la relevancia que todas las instituciones atribuyen a la docencia, tanto en su formación como en su evaluación, sin embargo, se afirma, la concreción de acciones a favor de su mejora queda diluida en ejercicios superficiales, administrativos, meritocráticos y poco significativos. Asimismo, resulta evidente la problemática que representan las políticas de contratación que, en la mayoría de los casos, son por horas; esto obliga a los docentes a buscar otros empleos para su sostenimiento económico en detrimento de su participación institucional y, más aún, de su identidad y compromiso profesional y con la universidad. Se señala también la importancia de la comunicación entre las diferentes áreas institucionales; es el caso de las universidades privadas, cuyos universos poblacionales son mucho menores respecto de las públicas, y donde se realiza de una manera más adecuada, lo cual favorece un clima institucional más grato.

De este análisis se concluye que

A nivel meso quedó claro que las universidades cuentan con diversos planes y programas institucionales que dictan pautas para orientar la contratación, la profesionalización, la evaluación, las funciones y las condiciones laborales del personal docente, entre otras cosas. No obstante, aunque existen estas orientaciones institucionales, en la práctica suele ser complicado aplicar cabalmente los programas que se originan en teoría para mejorar la labor docente. El ambiente consuetudinario

y la gran influencia del contexto que envuelve a las IES frenan en muchos casos la adecuada operación de estos proyectos. Es necesario que los funcionarios y directivos de las universidades amplíen sus esfuerzos para promover acciones que hagan posible la implementación institucional y sistemática de programas encaminados a mejorar las circunstancias, condiciones y oportunidades para el personal docente, lo que redundaría en una mejor formación de los estudiantes (p. 297).

Respecto al nivel micro se analizan cinco ámbitos: 1) medios y mecanismos de comunicación profesor-alumnos y entre profesores; 2) condiciones físicas; 3) evaluaciones de los docentes; 4) características de los docentes, y 5) características de los estudiantes. En este nivel sin duda cobra relevancia la evaluación de los docentes que realizan los alumnos por medio de cuestionarios de opinión ya que, en la mayoría de los casos, son procesos aislados que no favorecen la comprensión, la retroalimentación ni, por tanto, la mejora de la docencia. Se señala la necesidad de fortalecer el trabajo colegiado para vigorizar las prácticas docentes y para que los maestros participen en las decisiones institucionales; asimismo, el estudio coincide en la necesidad de reconocimiento a través de la participación y la remuneración, a fin de incrementar la motivación y la confianza.

Otros aspectos en este nivel son:

A nivel micro se puso de manifiesto que lo que sucede en las instituciones y sus contextos internos y externos afecta al aula, a la clase, al docente y su actuar, y al estudiante y su formación. El ambiente laboral, la calidad y la actualidad de la infraestructura, las buenas y malas prácticas administrativas, el perfil y procedencia del alumnado y, por supuesto, el perfil y las condiciones laborales del docente, no pueden desprenderse de esa influencia ni entenderse de manera aislada. Por lo tanto, en el análisis de la práctica docente se requiere un estudio sistémico que involucre a los diferentes factores que la influyen (pp. 297-298).

El lector encontrará que cada capítulo tiene un desarrollo puntual, a lo largo del cual se describe la aplicación del modelo en las instituciones participantes: el relativo al análisis comparativo aporta aspectos relevantes en su conjunto, y el dedicado a las reflexiones esboza las grandes condicionantes a las que se sujeta el ejercicio de la docencia, y pone el acento en la importancia de esta actividad en la formación no sólo de profesionales, sino, sobre todo, de ciudadanos:

A partir de los resultados se destaca que el trabajo realizado constituyó un espacio para el análisis y la reflexión general sobre las condiciones y circunstancias que rodean la labor de los docentes, lo que permitió acercarse a la realidad que viven tanto ellos como los estudiantes y contar con elementos que expliquen las diferentes aristas que median el

actuar del profesorado. También se resalta la importancia del maestro como figura central en el desarrollo de las universidades y, por lo tanto, la necesidad de mejorar sus condiciones laborales, atender su formación continua y profesionalización, llevar a cabo procesos de evaluación y autoevaluación de sus funciones, desde una perspectiva integral y con fines formativos y de mejora, así como disponer de estímulos específicos, entre otras varias propuestas. En algunas de las tantas voces que se hicieron escuchar en el estudio, se dibuja tenuemente el deseo de ser más valorados. En un estudio se menciona la propuesta de contar con un sistema nacional docente (p. 298).

Además, entre los puntos pendientes del estudio se destaca la necesidad de realizar otras investigaciones por campos específicos de conocimiento, incluir otros actores involucrados en la problemática, y un mayor acercamiento con quienes participaron en el estudio que se presenta en este libro.

Prácticas y condiciones institucionales para el desarrollo de la docencia es un texto que da voz y sitúa en el centro de las explicaciones a los propios actores, apela a la participación para la explicación y comprensión de la actividad docente, y coadyuva a la generación de miradas, propuestas y alternativas conjuntas, lo que hará trascender a esta actividad, y su evaluación, de un problema a resolver o requisito a cubrir, a un compromiso genuino en el que cada una de las partes involucradas tome el papel que le corresponde:

Todos los esfuerzos de cada uno de los actores para lograr una docencia de la más alta calidad serán insuficientes si las iniciativas no se complementan para hacerle frente, de manera decisiva, a la construcción de condiciones que aseguren un crecimiento continuo de la labor de los profesores en las IES. En gran medida, de esta empresa dependerá el futuro exitoso de la formación profesional de los estudiantes de hoy (p. 307).

Lejos de ser una nimiedad, esto es todo un reto que, sin embargo, la lectura de este libro coloca como una posibilidad profundamente necesaria.